



PROTOCOLO COVID-19 A 18 ENERO 2021

Estimados Usuarios,

Tras la declaración por parte del Gobierno de Canarias del nivel de alerta 3 en Gran Canaria, la dirección de Las Palmeras Golf ha decidido tomar las siguientes medidas preventivas que estarán vigentes, inicialmente, durante 14 días.

Rogamos por favor lea detenidamente y agradecemos de antemano su colaboración por la seguridad de todos.

- Continúa el uso obligatorio de mascarilla en todo el recinto de Las Palmeras Golf.
- Es imprescindible reservar antes de venir a jugar.
- Se suspenden todas las competiciones previstas hasta nuevo aviso.
- Mantendremos las salidas al campo cada 10 minutos y siempre manteniendo la distancia de seguridad de dos metros.
- Higienice sus manos antes y después de tocar los rastrillos de los bunkers y las banderas de los hoyos.
- Se limita a 4 personas el uso del putting green de forma simultánea.
- Se limita el uso de los baños a una persona simultáneamente.
- Se limita el uso de los vestuarios a una persona simultáneamente.
- Se limita el uso de los ascensores a una persona simultáneamente.
- En el tee de prácticas solo puede haber una persona por esterilla y se debe mantener la distancia de seguridad en todo momento.
- En las clases de golf se debe hacer uso de la mascarilla respetando siempre la distancia de seguridad y nunca se debe compartir el material.
- Debido a que el toque de queda es a las 22.00 horas, las instalaciones cerrarán a las 21.15 para que nuestro personal pueda regresar a tiempo a sus casas.

Por el bien de todos rogamos su colaboración.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de enero de 2021